



UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA

Normativa para la Presentación del Proyecto Fin de Máster

1. El Proyecto Fin de Máster contará de un director/tutor, que será la persona responsable de la línea de investigación llevada a cabo por el alumno y del trabajo realizado, no es necesario que forme parte del profesorado de la UPO, pero sí que sea profesor del máster.
2. El trabajo experimental debe presentarse por triplicado organizado de la siguiente manera:
 - Portada (incluyendo sello de la UPO, título, autor, lugar de realización y director del trabajo)
 - Índice
 - Resumen
 - Introducción
 - Objetivos
 - Material y Métodos
 - Resultados
 - Discusión
 - Bibliografía
3. Cuando se trate de una revisión bibliográfica la organización del trabajo será la siguiente:
 - Portada (incluyendo sello de la UPO, título, autor, lugar de realización y director del trabajo).
 - Índice
 - Resumen
 - Introducción y objetivos
 - Material y Métodos (en este caso se detallará la metodología usada en la búsqueda y posterior selección de los artículos incluidos en la revisión)
 - El apartado “resultados” será sustituido por los puntos a desarrollar en la revisión
 - Conclusiones
 - Bibliografía
4. El texto debe estar escrito en Times New Roman de 12 puntos a 1 espacio y ½.
5. Se pueden incluir hasta 20 figuras, en color o blanco y negro.
6. La extensión del texto ha de ser entre un mínimo de 15 y un máximo de 50 páginas para los trabajos experimentales y un mínimo de 30 y un máximo de 70 páginas para las revisiones bibliográficas.

7. Se recomienda que el texto se encuadere en canutillo, con portada anterior transparente (acetato). Se recomienda que las portadas sean rígidas.

8. La entrega, elaboración, presentación y evaluación de la Memoria del Proyecto Fin de Máster se realizará siguiendo la “Instrucción Técnica para los Trabajos Fin de Máster” confeccionada por el CEDEP que tenéis en el Aula Virtual.

9. El trabajo será expuesto ante los miembros del tribunal designado a tal efecto, mediante una presentación en formato Power Point. La presentación constará de 20 minutos (máximo) de exposición seguidos por 10 minutos de comentarios y preguntas de los miembros del tribunal.